



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

250/86

SALTA, 28 de noviembre de 1986.
EXPEDIENTE N° 12.244/86

VISTO:

Las Resoluciones Internas N° 238 y 240/86 de esta Facultad me diante las cuales se fijan las Misiones y Funciones para los cargos Cate- goría 20 - Jefe de Biblioteca; Categoría 20 -Jefe de Departamento Presu- puesto y Rendiciones de Cuentas del Agrupamiento Administrativo y se con- voca a Concurso Cerrado de Antecedentes y Prueba para la cobertura de di- chos cargo, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los requisitos y demás trámi- tes exigidos por el reglamento para ingreso y promoción del personal No / Docente de la Universidad, aprobado por Resolución N° 527/86 del Honora- ble Consejo Superior,

Que con fecha 24 de noviembre de 1986 los Tribunales Examina- dores designados por Resolución Interna N° 240/86, emitieron los correspon- dientes dictámenes por unanimidad proponiendo a: la señora Ana María Beja- rano en 1er. lugar del Orden de Méritos para el cargo de Jefe de Bibliote- ca y a la señora Rosa del Valle ALVAREZ de FLEITAS en 1er. lugar en el Or- den de Méritos para el cargo de Jefe de Departamento Presupuesto y Rendi- ciones de Cuentas.

Que los mencionados dictámenes no merecieron objección ni im- pugnación alguna.

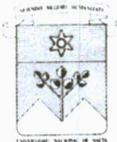
POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. XXIII de la Resolución N° 527/86 del Honorable Consejo Superior

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar los dictámenes dados por unanimidad, de los Tribuna- les Examinadores y que forman parte de las presentes actuaciones.



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

250 / 86

SALTA, 28 de noviembre de 1986

EXPEDIENTE N° 12.144/86

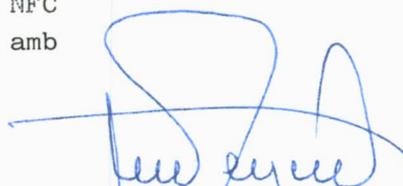
ARTICULO 2°.- Promover a la señora Ana María BEJARANO, L.C. N° 4.847.442, de la Categoría 16 - Encargada de Biblioteca, a la categoría 20 del Agrupamiento Administrativo - Jefe de Biblioteca, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1° de diciembre de 1986.

ARTICULO 3°.- Promover a la señora Rosa del Valle ALVAREZ de FLEITAS, L.C. N° 4.847.450, de la Categoría 16 - Encargada del Area Contable, a la Categoría 20 del Agrupamiento Administrativo - Jefe Departamento Presupuesto/ y Rendiciones de Cuentas, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 1° de diciembre de 1986.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a conocimiento de la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

NFC

amb


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




Lic. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud
U N Sa.